

LATÍN Y VASCUENCE EN LA TOPONIMIA NAVARRA CON ESPECIAL ATENCIÓN AL COMPORTAMIENTO DE LA P- INICIAL LATINA

MASU NITTA

1.

A través del análisis etimológico de dos topónimos de la Zona Media Oriental de Navarra: *Ujué* y *Usumbelz*, éste en su primer componente, o sea, en *Usum-*, pretendo demostrar que se trata de dobles fonéticos compuestos de sendos miembros de origen latino de origen heterogéneo, latino y vasco. En un estudio que realicé hace años¹, ya sugerí el étimo lat. *pūteum*, -i para el primer segmento del mencionado *Usumbelz*, lo que, de ser cierto, supondría una ampliación de repertorio de pruebas de un fenómeno de gran interés: la caída de la oclusiva sorda inicial latina, en particular, bilabial.

2.

Ujué es nombre de una localidad² aledaña por el N a Cáseda y Sanmartín de Unx, y ubicada a pocos kilómetros de *Usumbelz*.

Siglas y abreviaturas empleadas en el presente estudio: AFA = *Archivo de Filología Aragonesa*; AGN = *Archivo General de Navarra*; BRSVAP = *Boletín de Sociedad Vascongada de Amigos del País*; CDIrache = *Colección diplomática de Irache*; DMLeire = *Documentación medieval de Leire*; EAEATB = *Eslaba aldeko euskararen azterketu toponimiaren bidez*; FLV = *Fontes Linguae Vasconum*; ICALeyre = *Índice completo de antropónimos citados en el Becerro Antiguo de Leire*; ICTLeire = *Índice completo de topónimos citados en el Becerro Antiguo de Leire*; INE = *Instituto Nacional de Estadística*; PV = *Príncipe de Viana*.

¹ Cf. M. Nitta, «Búsqueda etimológica a través del vasco, latín y romance de tres topónimos de Navarra», en *Academic Bulletin*, Kyoto University of Foreign Studies, 25, 1985, 258-91, donde también me refiero al pasado lingüístico de la zona mencionada, en especial de su profunda romanización y del retroceso en tiempos modernos del vascuence.

² Perteneciente al part. judi. de Tafalla; situada a 53 km al S de Pamplona y a 840 m de altitud en el núcleo de la población. Contaba con 1.385 habitantes al doblar el siglo, 1.161 en 1950 pero en 1991, cuenta sólo con 209. J. Altadill, *Geografía general del Reino de Navarra*, Bilbao, IV, 1981, 766; INE, *Reseña estadística de la Provincia de Navarra*, *Nomenclator* correspondiente a los años 1950 y 1991.

Se hallan documentados personajes o testigos vinculados con Ujué con la titularidad de *dominator*, *senior* o *tenens* en las cartas de Leire e Irache: En la *Documentación medieval de Leire*³ figuran atestiguados los siguientes casos: año 1055 *de Ussue* (n.º 48); 1058 *in Vsxue* (n.º 58), pero en AGN, *Leire*, Leg. 17, n. 351 (7) Extracto, (C), figura *in Vxue*; e *in Ussue* (n.º 59); 1061 *in Ossue* (n.º 63); 1063 *in Ussue* (n.º 69); 1064 *Ussue* (n.º 70); e *in Ussue* (n.º 74); 1066 *in Ussue* (n.º 76); *in Oszue* (n.º 78); 1068 *in Ussue* (n.º 83), pero en AGN, *BMenL*, pp. 571-573, Copia de C «con errores», figura *Ussun*; 1072 *in Uxue* (n.º 95); 1136 *in Uxue* (n.º 310); 1141 *in Sancta Maria de Uxuei* (n.º 315); 1173 *in Ussue* (n.º 332). En la *Colección diplomática de Irache*⁴ se atestiguan: a. 1064? *Hussue* (n.º 31); 1066 *in Ussue* (n.º 1076); *Ussue* (n.ºs 56 y 57); 1111 *in Ussoe* (n.º 92); 1137 *in Uxua* (n.º 131); 1158 *Vssue* (n.º 171)⁵. Hoy Ujué, pero no es nada raro oír la forma popular contracta *Ujé*, y el gentilicio *ujetarra*⁶.

De las etimologías hasta la fecha propuesta de Ujué, P. Salaberri hace una oportuna revisión⁷. Por nuestra parte, sin embargo, de acuerdo con la documentación antigua que nos suministra de manera constante y estable los abundantes testimonios de la forma *Ussue* o *Uxue*, precedida o no de preposición, frente a la menos frecuente *Ussua* o *Uxua*, forma además cronológicamente de posterior aparición —si bien aquí la cuestión de tiempo podría ser discutible—, y en vista de numerosos topónimos vascos que terminan con *-ue*, me inclino a tomar la forma *Ussue* o *Uxue* (junto a las aisladas *Ussoe* y *Uxuei* aparte de la incierta *Ussun*) por primitiva, o sea, no por inducida sino por inductora⁸, y también, por un lado, de acuerdo con Caro

³ Ed. de A. J. Martín Duque; Pamplona, 1983.

⁴ Tomo I, ed. de J. M. Lacarra, Zaragoza, 1965 (=CDIrache).

⁵ Y para más testimonios de este mismo topónimo, cf. *El gran Priorado de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén. Siglos XII-XIII*, ed. de S. A. García Larragueta, Pamplona, 1957: a. 1138 *de Uxue* (n.º 16); 1142 *de Uxua* (n.º 18); 1165 *de Iusua* (n.º 30); s. a. (s. XIII) *Ussoa* (n.º 108); J. J. Uranga, *Ujué medieval. Fortaleza - Villa - Santuario*, 54-55, 58, y *passim* y su «Apéndice documental», 245-88. También vid. M. Arigita y Lasa, «Reseña eclesiástica», en J. Altadill, *Geografía...*, Bilbao, I, 1981, 309-77; R. Ciérvide, «ICTLeire (III)», en FLV 9, 1977, 306-7; «ICALeyre (I)», FLV, 9, 1977, 456 en que entre otros se halla 1062 *Ossue*; P. Salaberri Zaratiegui, EAEATAB, Bilbao, 1994, 906-7, que entre otros aduce casos como 1093 y 1230 *Ussua*, 1234 *Uxoa Vxoa*, 1265 *Huyssue*, 1280 *Huissue Uissue Husse*, 1290 *Uxoe*, 1356 *Huxue*, 1372 *Uyxue*, 1412 *Huxua*; 1478 *Ujue*, etc.

⁶ Es común la morfematización genérica romance: masc. *ujetarro* / fem. *ujetarra*. Cf. J. M. Iribarren, *Vocabulario navarro*, Pamplona, 1984 (Ed. de R. Ollaquindia), s. v. *Ujé*, y en p. 19, *ujetarro*. Y *ujetarra* es la única forma que emplea J. J. Uranga en su libro *Ujué...*, 24, 44, 63 y *passim*.

⁷ En EAEATB, 906-10, el autor revisa las etimologías anteriores tales como *usua* 'paloma'; *uts* término vasco, según A. Campión, «descriptivo de la gruta o resquebrajadura de la peña», pero después convertido en *Usua* por influjo de la imagen de «la virgen que se denominó de *Usoa*, que es el nombre de esa ave en vascuence»; *huintz* 'hiedra' (Zubiaur); *euntze* 'pastizal', prado (Jimeno Jurío). Y en relación con la forma *Uxueta*, queden señalados los testimonios de igual composición recogidos por el propio Salaberri: de Leache, *Uxuñeta* (a. 1594)/*Usuñeta* (1723), *Usuñetacobidea* (1723); de Eslava, *Buchuqueta* (1642)/*Buchuqueta* (1644)/*Buqueta* (1656), *Lejuneta* (1587)/*Lixuñeta* (1591); de Sada, *Ligucuñeta* (1726).

⁸ Pero hay quienes piensan lo contrario, así como J. J. Uranga, *Ujué medieval...*, 47, quien toma *Ujué* por genitivo.

Baroja, a hacer remontar su último segmento *-ue* (o variantes esporádicas *-oe*, *-uey*) al sufijo latino *-onem* (Comp., por ej., lat. *rationem* > vasc. *arrazio*, *arrazoin*, *arrazu*, *errasoe/-zoe*, *erraso/-zoi*, *errazue*, etc.)⁹, o por otro lado, a identificarlo con el vasco *-une* 'espacio, trecho', variante de *gune*, que, según Michelena¹⁰, «muy empleado como sufijo, aparece en apellidos en la forma *-un* y probablemente *-ue* (de *-une*): *Ataun*, *Biurrun* (*bihurguna* «retour», Oihenart), *Soloun*, etc.; *Arrue*, *Unanue*, *Unzue*, etc.», lista fácilmente ampliable con otros topónimos como *Lecaun* (a. 1105-1109 *Lecaune*)¹¹, *Bentué* (a. 1123 *Uentue*)¹², con otro largo etcétera. En síntesis: *Ujué* se puede vincular, por una vía u otra, a *Usún* o *Usun-*.

3.

Usumbelz es nombre de una localidad que junto con otras seis localidades constituía la comarca llamada La Vizcaya, a pocos kilómetros de la susodicha localidad de *Ujué*¹³.

He aquí los testimonios más antiguos que conozco: año 1280 *Hossumbelça*, *Ossunbelça*¹⁴; 1428 *Husuinvelza*, *Huxunvelza*¹⁵; 1458 *Ossinbelça*¹⁶; 1534 *Husuyinbelza*¹⁷; 1563 *Osuyinbelz*¹⁸; 1645 *Usunbelz*¹⁹; 1677 *Vsumbelz*²⁰; y posteriormente *Vsumbelz* o *Usumbelz*²¹. Y hoy como forma popular actual: *Sumbel*, y su derivado gentilicio *sumbelero*, *a*.

⁹ J. Caro Baroja, *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*, Salamanca, 1946, 134-6; y L. Michelena, *Diccionario general vasco - Orotariko euskal hiztegia II*, Bilbao, 1989, s. v. *arrazoi*. Pero, como es sabido, habrá que contar con posteriores estudios para precisar el origen de este prefijo, para el cual véanse, por ej., R. Menéndez Pidal, *Toponimia prerrománica hispana*, Madrid, 1968, 21 ss.; G. Rohlf's, «Le suffixe préroman *-ue*, *-uy* dans la toponymie aragonaise et catalane» en *AFA*, 4, 1952, 129-52; etc., y aparte, las consideraciones de A. Irigoyen, *En torno a la toponimia vasca y circumpirenaica*, Bilbao, 1986, 44-5 y 245-7.

¹⁰ L. Michelena, *Apellidos vascos*, 3.ª ed., San Sebastián, 1973, n.º 579.

¹¹ *DMLeire*, n.º 229; y en doc. n.º 235, a. 1110 se encuentra un caso con el constituyente *-une*. *Jassaracune*.

¹² *DMLeire*, n.º 280.

¹³ Perteneciente al valle de Aibar, part. jud. de Aoiz, situada a 50 km al SSE de Pamplona. Contaba con 5 habitantes en 1950, pero antiguamente muchas veces deshabitado como lo está hoy. Por ej., F. Idoate, «Desolados navarros en la primera mitad del siglo XV», *PV*, 36, 1975, 224-5, trae *Usumbelza* u *Osumbelza*, habitado en 1404 y 1409, pero deshabitado en 1413 y 1428, y que no figura en el *Libro del Monedaje de 1350*, ni en el *Libro de Fuegos de 1366*. Y vid. INE, *Nomenclator* correspondiente al año 1950.

¹⁴ AGN, Registro n.º 2, fol. 37-42. También véase la nota anterior en que Idoate aduce la misma forma de comienzos del s. XV.

¹⁵ Id., *Libro de fuegos de la Merindad de Sangüesa de 1428*, fol. 3r y 25r.

¹⁶ AGN, *Catálogo...*, 47, n.º 1105 (por F. Idoate).

¹⁷ Id., Registro n.º 530, fol. 3.

¹⁸ *Papeles sueltos*, leg. 8, carp. 49, según J. Yanguas y Miranda, *Adiciones al Diccionario de antigüedades de Navarra*, Pamplona, 1964 (1843), III, 467.

¹⁹ AGN, *Apeo de las casas, vecinos y moradores de la villa de Aibar de 1645*, Leg. 22, carp. 13.

²⁰ Id., *Apeo de los vecinos del valle de Aibar*, Leg. 23, carp. 21.

²¹ Cf. id. *Apeo del estado de la población de los años 1786 y 1796*, Leg. 25, carp. 2; etc.

En lo concerniente a la nasal palatalizada como se observa en los testimonios antiguos del topónimo que nos ocupa: 1428 *Husuinvelza* 1534 *Huswynbelza* y 1563 *Oswynbelz*²², cabe señalar un caso de especial interés: *Ossuyn* atestiguado en un texto de 1366, que debe de ser la forma primitiva de *Osinbeltz*, del actual término municipal de Arriba-Atallo²³, situado en el valle de Aráiz, Navarra: *Maria Ochoa de Margarita Ossuyn* (vecina de Arriba)²⁴, forma ésta, claro es, antes de la fusión del sintagma *Ossuyn beltz* como lo está actualmente. Importa traer a colación los testimonios de otro topónimo mayor navarro que se halla en textos antiguos, en donde las grafías *inn*, *ynn* indican indudablemente, según los usos gráficos navarros contemporáneos, una nasal palatal: aparte de *Ossoinnaga* que recoge C. E. Corona Baratech del año 1238²⁵, encuentro en un documento de 1239 *Ossuynaga* 3 veces y *Ossuynnaga* 1 vez, al lado de una variante aislada *Ossaynaga* mientras que en otro sin fecha pero igualmente del siglo XIII figura dos veces un collazo de Nuin llamado: *García Domicuiz d'Osinaga* y también *Ossinaga*²⁶, en la que la reducción de la vocal velar extrema ya se halla consumada; pero por otra parte, en 1366 todavía se documenta *Osuyynaga*²⁷ con conservación de la *u* ante nasal palatalizada, forma reservada probablemente ya sólo para uso oficial. Por otra parte, al lado del testimonio más antiguo del topónimo que nos ocupa, con la nasal no palatalizada: 1280 (*H*)*ossunbelça*, convendrá tener en cuenta otro caso: *Usún*, término municipal del valle del Romanzado, ubicado próximo al pie de la vertiente noroeste de la Sierra de Leire y a unos 20 km. al este de Usumbelz de La Vizcaya: en un caso que M. Arigita y Lasa aduce del año 1086, *Usum*²⁸, en el *Becerro de Leire*, como era de esperar, con cierta regularidad, 1057 *Ausun*²⁹, 1102 *Osun*³⁰,

²² Sobre la variación gráfica para la consonante nasal palatal en textos antiguos navarros, cf. C. Saralegui, *El dialecto navarro en los documentos del Monasterio de Irache (958-1397)*, Pamplona, 1977, 57-8; R. Ciérvide, *Primeros documentos navarros en romance (1198-1230)*, Pamplona, 1972, 24-5; H. Viñes Rueda, *Hablar navarro en el Fuero General*, Pamplona, 1977, 47-9; A. Libano Zumalacárregui, *El romance navarro en los manuscritos del Fuero Antiguo del Fuero General de Navarra*, Pamplona, 1977, 81-2; M. Alvar, «Grafías navarro-aragonesas», en *Estudios sobre el dialecto aragonés*, I. Zaragoza, 1973, 22-7, etc. Por su parte L. Michelena, *Fonética histórica vasca*, 2.ª ed., San Sebastián, 1977, 198, afirma así respecto de la palatalización de *n* tras diptongo en *i*: «Más que en posición final absoluta, en que la oposición *nasal palatal/nasal no palatal* tiende a neutralizarse, esto se manifiesta en final de tema ante sufijo con inicial vocálica».

²³ Cf. P. de Zabala, «Toponimia vasca», en BRSVAP, 13, 1957, 297.

²⁴ Cf. AGN, *Libro de fuegos de 1366*, fol. 82ra (Cf. J. Carrasco, *La población de Navarra en el siglo XIV*, Pamplona, 1970).

²⁵ *Toponimia navarra en la Edad Media*, Huesca, 1947, 99.

²⁶ Cf. S. A. García Larragueta, *El Gran Priorado...*, n.º 281, año 1239, y n.º 110, sin fecha (s. XIII).

²⁷ AGN, *Libro de fuegos de 1366*, fol. 82ra.

²⁸ Cf. «Reseña...», 338.

²⁹ *Sancio Garceiz de Ausun*, en el *Becerro de Leire*, 207-8, año 1057, según C. E. Corona Baratech, *Toponimia...*, 24, y R. Ciérvide, «ICALeyre (II)», FLV, 10, 1978, 74. Probablemente se trate de una variante meramente gráfica originada por ultracorrección contra la tendencia a cambiar *au* en *o*. Pero aparte, téngase en cuenta este testimonio: *presbíter Belasco de Ausuni*, uno de los testatarios que figuran en una carta del año 928 según A. Ubierto, *Cartulario de*

1115 *Osun* ~ *Osu*³¹, 1204 *Usun*³², y en otros textos posteriores, 1366 *Vsun*³³, 1534 *Usún*³⁴, etc.

Dicho todo lo anterior, en el componente común *-um* o *-un*, con nasal palatalizada o no, tanto de *Usumbelz* como de *Usún*, etc., no parecería difícil reconocer o bien el ya aludido suf. lat. *-onem* o bien el vasc. *-un*, derivado de *-une* (var. de *gune*), en cualquier caso, aquí con apócope vocálica, pero con conservación de nasalidad en vez de su desaparición como debió de ocurrir en el caso de *Ujué*.

Recuérdese de nuevo aquí que ya en otro estudio que hace años traté de explicar el primer constituyente *Usu-* de *Usumbelz*, *Usún*, etc., a través del lat. *pūteum*, el cual dio, a su vez el vasc. *butzu*, *putzu*, 'pozo, hoyo'. Y lo que pretendo ahora es establecer las mismas relaciones con respecto del top. *Ussue* o el moderno *Ujué*.

4.

Convendrá aquí realizar la comprobación de las etimologías propuestas a las luz de la configuración física del terreno correspondiente. En el caso de *Ujué*, cabe recordar que el núcleo urbano está situado en la zona más elevada de un cerro en cuesta; pero con respecto del recurso de aguas naturales, anota Altadill que «las aguas que brotan de los muchísimos manantiales de este término son exquisitas, como también lo son las que el vecindario utiliza de las fuentes públicas sitas en el interior del pueblo»³⁵. Y se sabe también que se surte el agua potable por medio de pozos cavados. Así se puede traer a colación la existencia en Ujué de un paraje denominado *Andrebuch* o *Andremucho*, según Salaberri, en 1823 *Andrebuchú*, cuyo segundo componente es identificable con el vasco *butzu* 'pozo': *Mas dos piezas en Andrebuch (...)* que afrontan por la parte baja a casa de Santiago Marco y con el Rabal que llaman *drinda*³⁶. Y creo de gran interés señalar, sobre todo para el caso que nos ocupa, que junto a la Iglesia de Santa María de Ujué existe un pozo grande y hermoso normalmente lleno de agua, hoy

San Juan de la Peña, n.º 14, y que dicho editor anota que *Ausuni* corresponde a *Osún*, término de Salvatierra, part. Sos del Rey Católico, prov. Zaragoza.

³⁰ *Becerro de Leire*, 98-100, 1102, según C. E. Corona Baratech, *Toponimia...*, 100 y R. Ciérvide, «ICTLeire (III)», FLV, 9, 1977, 289.

³¹ *Becerro de Leire*, fol. 158, 1115, según R. Ciérvide, «Toponimia del Becerro antiguo de Leyre (siglo XII-XIII) (I)», FLV, 8, 1976, 270, e «ICTLeire (III)», FLV, 9, 1977, 289.

³² *Becerro de Leire*, 14-5, 1204, según Corona, *Toponimia...*, 132.

³³ *Libro de fuegos de 1366*, fol. 37ra.

³⁴ AGN, *Registro* n.º 530, año 1534, fol. 43: y su acento se debe sin duda a su editor, F. Idoate, «Poblados y despoblados o desolados en Navarra (en 1534 y 1800)», en PV, 28, 1967, 310.

³⁵ J. Altadill, *Geografía...*, IV, 1981, 768.

³⁶ EAEATB, 727. También se encuentra *Andrebuzua* en Galar-Gertzen según Jimeno Jurío, *Toponimia...*; *Cendea de Galar*, 338-9, aduce de Salinas de Pamplona un topónimo menor documentado así: *Andre busua* en 1663, *Andre buçua* en 1674 y 1675, *Andre buzua* en 1674, 1682 y 1704, *Andre buchia* en 1898, etc., aparte en *Andre bussua aldea* en 1600.

llamado *El Aljibe*, del cual me han informado que hubo momentos en que abastecía al pueblo entero. Este último pozo, en mi opinión, el referente al que efectivamente representa el topónimo en cuestión, puede ser suficiente para garantizar semánticamente la interpretación arriba presentada; o, aun en el caso de que no se diese ahí la indicada correspondencia significante/significado, algún otro pozo o conjunto de pozos de la localidad de que se trata, hubiera podido ser motivo para la creación del topónimo que nos ocupa.

Por su parte, la localidad de *Usumbelz* se encuentra ubicada en el fondo de un hoyo o pozo profundísimo, accidente topográfico que debió de servir de motivo más que suficiente para la creación del topónimo en cuestión. Es decir, la comprobación *in situ* del referente topográfico garantiza el aspecto semántico del significante toponímico.

5.

Vista la identidad léxica de dichas formas toponímicas como meras variantes morfológicas, probablemente con el significado de 'pozo' u 'hoyo', no creo que haya óbice alguno para la asociación entre las mismas (u otras variantes también con aféresis consonántica) y los derivados con la oclusiva labial inicial conservada, sorda o sonora, del lat. pūteum 'hoyo, pozo' por una serie de afinidades a todo nivel lingüístico que saltan a la vista: 1) Similitud semántica entre ambos grupos: por ejemplo, Azkue aduce para (*h*)*osin* entre otras acepciones 'pozo, remolino de agua en los ríos, abismo, etc.'³⁷; 2) Igual estructura vocálica entre ambos: por ej., según Zabala, *usun/busun, usin/busin, osin/posin*, etc.³⁸; 3) Variación similar de la sibilante: por ej., según Zabala, *uzin ozin/buzu bozu puzu pozu, osin/posin, uxin oxin/pruxun poxun, otxin/potxin potxon potxu*, etc.³⁹; 4) Presencia del sufijo latino *-onem* o del vasco *-un*: como se observa en los ejemplos ya citados, se conoce en ambos grupos si bien es general en formas que comienzan por vocal; 5) Combinación sintagmática del mismo tipo en ambos, con voces

³⁷ Cf. R. M. de Azkue, *Diccionario vasco - español - francés*, Bilbao, 1969 (Reimpresión de 1906), s. v.

³⁸ P. de Zabala, «Toponimia...», BRSVAP, 9, 1953, 249; 13, 1957, 296-9 y 309-10, registra entre otros: *Usunbeltz, Usunbilla*, contra *Buzuetakoa, Putxuto, Putzuzarra, Puzuz, Ojinaga, Ojirondo, Osinalde, Osin, Osiribar, Otxin, Oxina, Oxirondo, Ozindegi*, opuestos a *pozin, potin, Potxingo, Usillaga, Usinaga, Uxina*, en contraposición a *Busin*, caso este aducido por E. J. Esparza, «De toponimia navarra», PV, 26, 205; etc.

³⁹ P. Zabala, «Toponimia...», BRSVAP, 9, 1953, 249; 13, 1957, 296-9 y 309-10; registra entre otros: *Ozin, Ozindegi, Uzin*, frente a *Bozuela, Buzuselai, Pozuaga, Puzuz, Osineta Usinaga*, contrapuestos a *posin; Oxina, Oxirando, Uxina* al lado de *poxunko; Otxina*, en contra de *Potxingo, Potxongo, Potxueta, Potxunko, Potxutxo, Butzuaga, Potzualde, Otsoputzua, Putzuetakoa*, etc. Y también vid. L. Michelena, *Apellidos...*, n.º 506; G. López Guereñu Galarraga, *Toponimia alavesa*, Bilbao, 1989, 376-9, 396, 399, 400-401, 494-6 y, en especial, 364 donde figuran topónimos con *-j*, solución idéntica a la de *Ujué. Ojimburu, Ojina, Ojinaga, Ojinalde, Ojundo* (o *Ujundo*, p. 476), etc.; B. Madariaga Arana, «Zamudioko toponimia», *Euskera*, 33, 1988, 257.

o sufijos tales como *arraï(n)-*, *lino-*, *-beltz*, *-aga*, *-alde*, *-eta*, *-ondo*, etc.⁴⁰, la cual viene a confirmar en particular la aludida equivalencia semántica (cf. *supra* sobre el punto 1).

Los paralelismos de tal magnitud como acabamos de observar, nos autorizan a pensar que tanto las formas como vocal inicial como la labial inicial arrancan de una raíz común, es decir, del lat. *pūteum* con caída ulterior o no de la *p* inicial. De ser cierto este supuesto como así creo, asistimos a un fenómeno de gran interés: la aféresis de la oclusiva sorda inicial en préstamos latinos al vascuence, hecho que se puede explicar fundamentalmente por dos vías: por un lado, «las fuertes, sordas y plenamente oclusivas, dice L. Michelena de acuerdo con A. Martinet, eran aspiradas o no según la posición. De aquí que en circunstancias y fecha no exactamente precisables, las aspiradas o algunas de ellas llegaran a aflojar la oclusión y terminaran por reducirse a *h* y naturalmente a cero», y por lo tanto, «la pérdida regular de las oclusivas fuertes iniciales»⁴¹; y por otro lado, las oclusivas iniciales no fuertes pueden perderse a través de su sonorización⁴² y, luego, disimilación de labialidad (comp. *burgoi/urgoi* 'activo, etc.', *ok(h)ela* 'trozo' lat. *bücella*)⁴³. Con todo, por lo que se refiere a la pérdida de la oclusiva labial y no dental ni velar como puede ser en nuestro caso, el fenómeno se conoce en muy reducido número de préstamos latino-románicos⁴⁴. Ahora bien, conviene aquí recordar que en el caso del lat. *pūteum*, la sonorización de la labial inicial está muy arraigada⁴⁵, y entre los testi-

⁴⁰ En M. Nitta, «Búsqueda...», 268-9, ya están recogidos estos casos: *Arrañosina/Arranputzu*; *Osinbeltz*, *Osinbelz*, *Oxinbaltzaga*, *Usumbelz* o *Usunbeltz/Putzubeltz - Putxu-Beltz - Puchubeltz*, *Pozubeltz*; *Osinaga*, *Osiñaga*, *Oxinaga*, *Oxinagakoa*, *Oxinaguena*, *Usinaga*, *Usuñaga/Pozuaga*, *Butzuaga*; *Osinalde*, *Osiñaralde/Pozualde*, *Pozualdea*; *Osineta*, *Osiñeta*, *Liñosiñeta*, *Galdoxiñeta/Pozueta*, *Antzapozueta*, *Liñapozueta*, *Potxueta*, *Pucheta*, *Buzuetakoa*; *Usinondo*, *Oxinondo*, *Oxirondo*, *Oxirando* al lado de *Pozuondo*, *Linapozuondo*, etc. Y para más pruebas, véanse, por ej., J. M. Jimeno Jurio, *Toponimia de la Cuenca de Pamplona: Galar*, Bilbao, 1987, *pássim*; *Toponimia...: Cendea de Ansoáin*, Bilbao, 1992; A. Usabiaga Flores, *Andoingo toponimia*, Bilbao, 1993, 218, 229-230, 267, 345; G. López Guereñu, *Toponimia...*, *pássim*.

⁴¹ Cf. L. Michelena, *Fonética...*, 250 ss., y aquí en particular, 254; y también A. Martinet, «La reconstruction structurale: Les occlusives du basque», en su *Economie des changements phonétiques*, 3.^a ed., Berna, 1970, 379 ss.

⁴² Cf. L. Michelena, *Fonética...*, 252 ss.

⁴³ *Ibid.*, 253 y 531, «Nota marginal sobre la huella latina en la lengua vasca», *FLV*, 4, 1972, 11.

⁴⁴ Son éstos: *aieru/paieru*, *oste/post*, *ostiko/posticus*, *uzterina*, *ũztaria* o *uzturia/buztarina* (lat. postilena), *Undiano* (lat. Pontius, Pontinius + -anus) (señalados por Michelena), *ausatu/pausatu* (K. Bouda), *ants-(arrain)/pancho*, *otzo/potzo* (Uhlenbeck), aparte de *ollo/pollo*; cf. L. Michelena, *Fonética*, 251; y «Lat. s: el testimonio vasco», *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica*, II, publicado por A. Quilis, Madrid, 1967, 484; y «Nota marginal...», 24; C. C. Uhlenbeck «Contribution a une phonétique comparative des dialectes basques», en *Revista Internacional de Estudios Vascos*, 4, 1910, 90; H. Gavel, «Éléments de phonétique basque», *ibid.*, 12, 1921, 329-30; A. Martinet, «La reconstruction...», 380-1.

⁴⁵ Para el problema de la alternancia sorda/sonora oclusivas en vasco, cf. L. Michelena, «De fonética vasca. II. La sonorización de las oclusivas iniciales. A propósito de un importante artículo de André Martinet», *BRSVAP*, 7, 1951, 571-82, y *Fonética...*, 138 ss.; A. Martinet, «La reconstruction...», 370-88; y F. González Ollé, «La sonorización de las consonantes sordas iniciales en vascuence y en romance y la neutralización de *k/g-* en español», en *Archivum Oviedo* 22, 1972, 253-74, especialmente, 271-2 y 273.

monios más antiguos tenemos, por ejemplo, año 1042 *Botiolu*⁴⁶, 1085 *Bozo*⁴⁷, 1071 *Busçanda*⁴⁸, 1102 *Busanda*⁴⁹, 1245-50 *Buçuco*⁵⁰, 1291 y 1304 *BButçuag(u)ã*⁵¹, 1339 *Buççu*⁵², etc., e incluso con probable trueque de *b* en *g* o *m*, 1059 ó 1060 *Mussiturria*⁵³, 1193 *Guzucoa*⁵⁴; de ahí que llegue a decir una vez L. Michelena: «Cabe también que en ocasiones se trate del ensordecimiento secundario de una sonora inicial: *Leiç. putzu* 'pozo' (sul. *pu'tzü*), pero anav. *butz*⁵⁵».

Lo acabado de mencionar arriba, por consiguiente, nos hace suponer que la pérdida de la *P*- inicial como en el caso que nos ocupa se originara mediante su sonorización en *b*- y por efecto disimilatorio de labialidad⁵⁶, aunque también sea posible explicarla por medio de la *p* fuerte aspirada, esto es, *ph*- > *h*- > cero.

6.

En fin, sentada ya la base original latino-románica para *usun/osun*, *usuin/osuin* y *usin/osin* con su sibilante variable⁵⁷, volvamos ahora en concreto a los topónimos que aquí estudiamos. Según queda dicho, tanto *Ujué* como *Usumbelz* o *Usunbeltz*, obvio es, al igual que *Usún*, se identifican, respectivamente, con lat. *pūteum* + *-onem* o *potiōnem*⁵⁸ o acaso, en su se-

⁴⁶ M. Alvar, «Toponimia del Alto-Valle de Aragón», en *Pirineos*, 5, 1949, 51.

⁴⁷ *Becerro de Leire*, 73-4, año 1085, según C. E. Corona Baratech, *Toponimia...*, 33.

⁴⁸ Martín Duque, *DMLeire*, n.º 93.

⁴⁹ *Becerro de Leire*, 109-110, año 1102, también según Corona Baratech, *Toponimia*, 33; R. Ciérvide, «ICTLeire», 131; y Martín Duque, *DMLeire*, n.º 197. Compárese este topónimo con el *Bucianda* que tengo registrado de la misma localidad de Usumbelz de La Vizcaya.

⁵⁰ García Larragueta, *El gran Priorado...*, n.º 308, s. a. (1245-50).

⁵¹ J.M. Jimeno Jurío y P. Salaberri Zaratiegi, *Toponimia de la Cuenca de Pamplona*. Pamplona/Iruña, Bilbao, 1994, 92.

⁵² L. Michelena, *Fonética...*, 187.

⁵³ *Becerro de Leire*, 269-70, año 1060, según J. M. Lacarra, *Vasconia...*, 35, R. Ciérvide, «ICT-Leire (III)», 283; pero A. J. Matín Duque, *DMLeire*, n.º 60, 1059. Tanto en este topónimo como en el otro también de Ayesa: *Mochiturriaga* (1576 y 1582) ~ *Muchiturriaga* (1710 y 1720) ~ *Mochiturriaga* (1781) ~ *Muchiturriaga* (1818), P. Salaberri EAEATB, 140, supone la presencia del vasc. *musitu* 'lizundu, urdindu' (= 'enmohecer/-se') de procedencia románica. Pero en mi opinión estimo evidente que ambos están por *Bo-*, *Bu-*, sonorización del lat. *puteum*. En cuanto a la localidad alavesa de Reja *Mussitu* (1025) ~ *Musito* (hoy) (López de Guereñu, *Toponimia...*, 643), me recuerda más bien vasc. vizc. *oxindu* 'empozar el lino'.

⁵⁴ Martín Duque *DMLeire*, n.º 355.

⁵⁵ L. Michelena, *Fonética...*, 217.

⁵⁶ Téngase en cuenta estas palabras significativas de L. Michelena, *ibid.*, 253: «No faltan muestras de caída de una oclusiva sonora inicial, sobre todo ante vocal posterior, aun cuando no interviniera la disimilación (...); y también vid. «Vasco-románica», *Revista de Filología Románica*, 48, 1965, 110-1, y «Notas lingüísticas a *Colección diplomática de Irache*», *FLV*, 1, 1969, 27.

⁵⁷ Con anterioridad a mi estudio, «Búsqueda...», de 1982, para (*h*)*osin* había señalado, aunque sin ningún tipo de explicación, el étimo latino J. de Arin Dorronsoro, «Contribución al estudio de la toponimia (Atáun)», *BRSVAP*, 25, 1969, 482.

⁵⁸ Cf. C. H. Grandgent, *An Outline of the Phonology and Morphology of Old Provençal*, Boston-New York-Chicago, 1973 (Reimpresión de 1905), 68, que aduce *potiōn e m* > *pozon poizon*, junto con *pūteum* > *potz pūis*.

gundo segmento, con el suf. vasc. *-ue* o *-un*, dobles fonéticos del *une*, variante de *gune* 'trecho, espacio', y el segundo topónimo con otro miembro *bel(t)z* 'negro', o mejor, 'profundísimo' según traduce Azkue⁵⁹.

Finalmente, puestos a elegir uno de los dos sufijos, latino o vasco, pese a las dificultades etimológicas que encierra la cuestión sufijal, mientras que el constituyente básico ha quedado demostrado como de origen latino, nos llevaría en principio a optar por el latino, es decir, el étimo de derivación netamente latina: *pūteu-* + *-onem*, posición ésta que no sólo, en nuestro caso concreto, está de acuerdo con la aseveración de que la romanización antigua debió de afectar muy profundamente a la zona media de Navarra, sino también serviría como una prueba más de apoyo a la tesis Caro Baroja que defiende para el sufijo *-oe/-oi/-ue/-uey/-uy* en topónimos vascos la procedencia latina, para la cual recuérdense también las ya consignadas *Ussoe* del año 1111 y *Ussuei* de 1141. Con todo, sin embargo, resulta muy difícil aceptar el sufijo *-onem*, si se tiene en cuenta que no es seguro el uso antiguo en iberrománico de una voz como *pozón* con valor aumentativo-diminutivo, y además, éste hubiera tenido que superar el supuesto choque homonímico respecto del rom. ant. *pozón* 'bebida, veneno', vasc. *pozoi(n)*, suletino *phozu*, 'ponzoña, veneno', o o el cultismo cast. *poción* (del lat. *portionem* 'brebaje, bebida', 'brebaje venenoso'). En cambio, el gran arriago en euskera y, sobre todo, en topónimos vascos de formas con *-un* o *-in* como *osun*, *usun*, *osin*, *usin*, nos inclinaría a pensar que se trata más bien del suf. loc. vasc. *-un*, derivado de *(g)un(e)* 'espacio, trecho'.

⁵⁹ *Diccionario...*, s. v. *osin*.